Resaltan que las inversiones para este año en el País crecieron respecto a las de 2012

Por Verónica Gascón

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Las empresas que conforman el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios estiman invertir este año entre 25 mil y 30 mil millones de dólares en el País, aseguró su presidente Claudio X. González.

El empresario agregó que, además de esas inversiones dentro del País, los corporativos prevén realizar inversiones en el extranjero por entre 10 mil y 15 mil millones de dólares.

González resaltó que las inversiones para este año en el País crecieron respecto a las de 2012 y dijo que esto se debe a que hay que aprovechar el buen momento por el que pasa México.

Recordó que en 2012 se invirtieron 34 mil millones de dólares en total, entre lo que se destinó al interior del País y al exterior.

“Ya estamos invirtiendo porque las oportunidades ahí están, no podemos dejar de crecer y de anticiparnos a ese crecimiento”.

“Obvio que esperamos las reformas en energía para que podamos crecer más e invertir más”, manifestó.

El sector privado ha calculado que una vez que se den reformas como la energética, se podrían detonar inversiones que ascenderían a unos 50 mil millones de dólares.

“Creemos que es una cifra que se puede dar y a través del tiempo se quedará corta al atacar todo el potencial que tiene el País para crecer y generar empleos”, subrayó González en entrevista.

El líder empresarial consideró que los primeros 60 días del Gobierno de Enrique Peña Nieto representan un buen inicio de sexenio, con la expectativa de concretar cambios y mejorar la seguridad.

“Ha sido un gran arranque; sin embargo, falta mucho por hacer, tenemos que movernos rápidamente este año para hacer los cambios más importantes para poder instrumentarlos los siguientes cinco años”.

“La seguridad es algo importante, porque sin seguridad es difícil lograr lo demás”, comentó el empresario.

Si bien los empresarios se han pronunciado en favor del Pacto por México, que prevé diversas acciones en materia económica y social, González dijo que hay puntos con los cuales están en desacuerdo, como la revisión de la consolidación fiscal.

El esquema de consolidación fiscal permite a las compañías que tienen filiales o empresas asociadas, cumplir con sus obligaciones fiscales como una sola organización.

Aquellas que gozan de este beneficio pueden diferir impuestos a un plazo de 5 años para su liquidación.

“Queremos participar (en el Pacto por México) pero hay ciertas áreas como la de consolidación que es un mecanismo de modernidad, productividad y de inversión y creación de empleos muy importante y que tienen los países más avanzados del mundo”, describió.

Dentro del Pacto, en el compromiso 72, se establece como objetivo eliminar los privilegios fiscales, en particular el régimen de consolidación fiscal.